

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000040

UNIDAD EJECUTORA : 001 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- CONCYTEC

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000086

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0303 - Oficina De Comunicaciones Y Proyección De Cti								
13/09/2024	0000000100	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,380.00
0601 - Oficina General De Administración								
12/09/2024	0000000099	071100380842	SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
12/09/2024	0000000099	071100388013	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE INVERSIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
12/09/2024	0000000099	210100010276	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA	Servicio	0.00	20,000.00	0.00	0.00
0703 - Sub Dirección De Innovación Y Transferencia Tecnológica								
06/09/2024	0000000096	940500020007	ALQUILER DE SALA PARA EVENTOS	Servicio	0.00	166,500.00	0.00	0.00
0901 - Dirección De Investigación Y Estudios								
12/09/2024	0000000098	070500040174	SERVICIO DE DISEÑO METODOLOGÍA Y ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
12/09/2024	0000000098	071100384515	SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS Y SISTEMATIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE RECOJO DE Servicio	Servicio	0.00	60,000.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad